

CONSEJO DE GOBIERNO EXTRAORDINARIO

8 de mayo
2026

Portavoz del Gobierno

Síguenos en:



@GobAragon



@GobAragon



GobAragon

ARAGON_HOY <http://aragonhoy.aragon.es/>

e-mail: prensadga@aragon.es

El Consejo de Gobierno nombra nuevos altos cargos para la nueva legislatura

Continúan así con los aprobados el pasado lunes en la Secretaría General Técnica de la Presidencia, la Dirección General de Servicios Jurídicos y la Secretaría General Técnica de Economía, Competitividad y Empleo

El Consejo de Gobierno ha dado luz verde a nuevos nombramientos de altos cargos para la nueva legislatura y, asimismo, ha realizado una modificación del Decreto 27/2026, en el que se desarrollaba la estructura básica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón. En este sentido, han aprobado la incorporación de la Dirección General de Coordinación Institucional y la modificación de la Dirección General de Relaciones Institucionales por la Dirección General de Relaciones con las Cortes.

DEPARTAMENTO DE DESREGULACIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA

Nombramientos:

Directora general de Coordinación Institucional: Ana Pilar González del Cacho.

DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y CULTURA

Nombramientos:

Secretaria general técnica del departamento: Cristina Asensio Grijalba.

Director general de Relaciones con las Cortes: Miguel Ángel Lafuente Belmonte.

Director general de Cultura y Patrimonio Cultural: Pedro Olloqui Burillo.

DEPARTAMENTO DE HACIENDA, INTERIOR Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Ceses:

Interventora general: Ana Gómez Barrionuevo.

Director gerente de la Entidad Pública Aragonesa de Servicios Telemáticos:
Ángel Sanz Barea (al haber sido nombrado consejero de Sanidad).

Nombramientos:

Interventora general: Cristina Sanromán Gil.

DEPARTAMENTO DE VIVIENDA, FOMENTO, LOGÍSTICA Y COHESIÓN TERRITORIAL

Nombramientos:

Secretaria general técnica del departamento: María Asunción Casabona Berberana.

Director general de Urbanismo: Carmelo Bosque Palacín.

Director general de Planificación Logística y Ordenación del Territorio:
Raquel Campos Serrano.

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO

Ceses:

Directora gerente del Instituto Aragonés de Empleo: Ana López Férriz.

Nombramientos:

Directora general de Pymes, Autónomos, Comercio Interior y Consumo:
Carmen Herrarte Cajal.

Directora general de Industria, Competitividad, Innovación y Transformación Digital Empresarial: Mar Paños de Arriba.

DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓNCeses:

Secretaria general técnica del departamento: Cristina Sanromán Gil (al haber sido nombrada interventora general).

Director general de Desarrollo Rural: José Manuel Cruz León.

Directora general de Calidad y Seguridad Alimentaria: María Aitziber Lanza.

Nombramientos:

Director general de Desarrollo Rural: Ángel Ubieto Mainer.

Director general de Calidad y Seguridad Alimentaria: Enrique Novales Allué.

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMOCeses:

Secretario general técnico del departamento: Sergio Castel Gayán.

Director general de Medio Natural, Caza y Pesca: Alfonso Calvo Tomás.

Directora general de Calidad Ambiental: María Martínez Martínez.

Nombramientos:

Secretaria general técnica del departamento: María del Carmen Sanz Gandásegui.

Director general de Medio Natural: Óscar fayanás Buey.

Director general de Calidad Ambiental: José Montoya Hidalgo.

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADESNombramientos:

Secretario general técnica del departamento: Manuel Magdaleno Peña.

El Gobierno de Aragón autoriza cinco contratos sanitarios por más de 43,7 millones de euros para reforzar el suministro de material clínico y tecnológico del SALUD

Esta cuantía está distribuida en varios ejercicios presupuestarios

El Gobierno de Aragón ha autorizado en su sesión de hoy cinco acuerdos destinados a garantizar el suministro de material sanitario esencial y equipamiento tecnológico para los centros del Servicio Aragonés de Salud. En conjunto, estas actuaciones suponen una inversión superior a 43,737.905,52 millones de euros, distribuidos en varios ejercicios presupuestarios. Estos contratos se refieren a suministros de material y equipamiento para distintos procedimientos quirúrgicos o de otros ámbitos asistenciales, así como de material de recogida de mantenimiento.

Uno de los contratos más cuantiosos se refiere a la adquisición de reactivos, material y equipamiento automatizado para técnicas diagnósticas avanzadas en los servicios de Anatomía Patológica de hospitales aragoneses. Se trata de técnicas de tinción citohistológica, biomarcadores inmunohistoquímicos, citología líquida, PCR, hibridación y estudios de clonalidad de linfomas. El importe máximo autorizado asciende a 10.350.621,24 euros (IVA incluido).

Otro gasto plurianual (2026-2029) de 10.907.926,21 euros se ha autorizado entre para la contratación del suministro de apósitos quirúrgicos, hemostáticos, gasas y esparadrapos destinados a los centros sanitarios del Servicio Aragonés de Salud. Este material resulta imprescindible para la actividad quirúrgica y los cuidados postoperatorios.

En tercer lugar, se ha autorizado otro gasto plurianual de 7.736.663,56 euros para la adquisición de catéteres y material de perfusión, esenciales para la administración segura de medicación, fluidoterapia y tratamientos intravenosos en los centros sanitarios del SALUD.

También se ha aprobado la contratación del suministro de bolsas colectoras y material para la recogida de muestras y residuos, con un gasto plurianual máximo de 10.907.926,21 euros. Este material es clave para garantizar la seguridad, la higiene y la correcta gestión de residuos sanitarios en toda la red asistencial.

Material para cirugía de Oftalmología

El último acuerdo autoriza un gasto plurianual de 3.834.768,30 euros (IVA incluido) para el suministro de material destinado a intervenciones de cirugía de catarata, retina y otros procedimientos quirúrgicos de Oftalmología, así como la cesión y mantenimiento integral del equipamiento necesario para el Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa de Zaragoza. Esta inversión permite renovación tecnológica.

Compromiso con la calidad asistencial y la modernización del sistema sanitario

Con estos cinco acuerdos, el Gobierno de Aragón refuerza su compromiso con un sistema sanitario público moderno, seguro y dotado de los recursos necesarios para responder a las necesidades de la ciudadanía. Las inversiones aprobadas aseguran la disponibilidad de material crítico,

fortalecen áreas diagnósticas y quirúrgicas, y contribuyen a mejorar la calidad de la atención en todos los centros del Servicio Aragonés de Salud.

El Ejecutivo autonómico impulsa la campaña ‘Montaña Segura 2026’ con una inversión de 350.000 euros

Contará un año más con la colaboración de la Federación Aragonesa de Montañismo

El Consejo de Gobierno ha autorizado el convenio de colaboración entre el Gobierno de Aragón, la Federación Aragonesa de Montañismo (FAM) y Aramon Montañas de Aragón S.A. para el desarrollo de la campaña ‘Montaña Segura 2026’. Se trata de una iniciativa destinada a reforzar la prevención y la seguridad en el medio natural.

La elevada afluencia de visitantes al Pirineo aragonés durante todo el año, tanto montañeros experimentados como turistas y excursionistas ocasionales, hace necesario continuar promoviendo campañas de divulgación y sensibilización sobre las medidas de autoprotección que deben adoptarse en la montaña. El objetivo es reducir los riesgos y fomentar una práctica segura de las actividades de montaña.

La campaña contará, un año más, con la colaboración de la FAM, entidad deportiva sin ánimo de lucro con amplia experiencia en seguridad y prevención en montaña, que viene trabajando junto al Servicio de Seguridad y Protección Civil del Gobierno de Aragón en actuaciones dirigidas a mejorar la seguridad de los visitantes de los espacios naturales aragoneses.

Asimismo, participa el Grupo Aramon, cuyo ámbito de actuación está estrechamente vinculado al deporte, el ocio y el turismo de montaña, reforzando así la cooperación público-privada en materia de prevención y seguridad.

También se suma a esta iniciativa el Instituto Aragonés de la Juventud, organismo adscrito al Departamento de Bienestar Social y Familia, que gestiona la red de albergues e instalaciones juveniles del Gobierno de Aragón y contribuirá a la difusión de la campaña entre la población joven y usuaria de estos espacios.

El Gobierno de Aragón, a través del Departamento de Hacienda, Interior y Administración Pública, desarrolla de manera continuada campañas informativas y planes de actuación en materia de Protección Civil, contemplando tanto acciones preventivas como la coordinación de los grupos de rescate y socorro en montaña ante posibles emergencias.

El convenio autorizado contempla una aportación económica total del Gobierno de Aragón de 350.000 euros. La campaña se articula sobre la Red de Informadores Voluntarios -412 puntos de información- con especial intensidad en el Pirineo, Prepirineo y Sierra de Guara, entorno del Moncayo y sierras de Teruel; actuaciones formativas en campamentos de verano; difusión y divulgación de la campaña 'Montaña Segura' por medio de folletos, página web y publicidad en prensa, publicidad en autobuses en zonas de montaña, compra de material de socorro –material para

desfilibradores-, comunicación -walkie-talkie- y seguridad para los refugios de la FAM y su entorno, formación presencial al montañero en el entorno del Aneto, campaña de seguridad en montaña invernal y refuerzo en oficinas de turismo.

El acuerdo faculta al vicepresidente y consejero de Desregulación, Bienestar Social y Familia, Alejandro Nolasco, y al consejero de Hacienda, Interior y Administración Pública, Roberto Bermúdez de Castro, para la firma del convenio y el desarrollo de las actuaciones necesarias para su ejecución.